

# CAUSAS DE LA PRISIONIZACIÓN EN MUJERES ADULTOS MAYORES

Priscilla Cádiz Castillo

Francisca Zepeda Arancibia

Programa Abriendo Caminos

Rayen Mahuida

## Introducción

Gran parte de la sociedad no se preocupa por la calidad de vida de los y las privados de libertad y las condiciones o estado en el que estos se encuentran al momento de estar en prisión y mucho menos cuando se trata de adultos mayores.

En este fenómeno podemos apreciar a quienes se han visto involucrados en delitos de tráfico y micro tráfico el cual va en crecimiento, lo que le da relevancia a este estudio ya que es necesario conocer los factores que influyen en su participación en este mundo delictual, es por esto la importancia de conocer la realidad que enfrentan las adultas mayores en zonas vulnerables, siendo un grupo de gran influencia junto a niños, niñas y adolescentes, quienes cada vez se unen más a la red del tráfico debido a su fácil acceso.

## ¿Cuáles son los factores que han influido en este fenómeno?

El hecho de que este sea un fenómeno reciente y con poca materia de investigación, provoca la invisibilización con respecto a dos temas relevantes que sería el vínculo entre mujer adulta mayor y delito, siendo un tema inesperado para la mayoría de la población donde se acostumbra ver a la vejez como una etapa de reposo.

A partir de la construcción de historias personales o vivencias significativas que han tenido que pasar nuestro sujeto de intervención, se torna una mirada más subjetiva hacia esta problemática lo cual nos permite comprender sus acciones de manera personal así como también pasa a ser un fenómeno social.

Sin embargo y a pesar de esto las carencias y necesidades siguen estando presentes teniendo muchas veces que aprender a sobrevivir debido a múltiples factores que no permiten al adulto mayor vivir una vejez exitosa. Uno de los principales temas que afecta su calidad de vida es el ingreso económico, ya que muchas veces solo poseen la pensión básica solidaria de la vejez, siendo el único ingreso al que pueden acceder, por ende esto trae consecuencias, abriendo puertas a una vulneración constante y global que afecta a este tipo de población.

En nuestro país el sexo femenino lidera en la población adulta mayor, quienes viven diversas realidades, ya sea en pareja o viudas, y viviendo solas, con hijos/as o nietos. Sumado a esto sus recursos son precarios, ya que la mayoría vive de una pensión al cumplir 65 años, beneficio que entrega el estado, una cualidad que posee la mujer chilena y que la diferencia del hombre es su capacidad de buscar estrategias ante una crisis, es por esto que en su mayoría las adultas mayores tienen una alta participación con el comercio

independiente siendo un segundo ingreso, a parte de la pensión, aun así, las necesidades no dejan de existir más aún cuando las adultas mayores vive en un contexto social precario y con una alta vulneración en cuanto a seguridad social, salud, vivienda y delincuencia.

El aumento del encarcelamiento de personas adultas mayores o envejecimiento de la población penitenciaria observándose a nivel mundial un constante aumento en el número de adultos mayores encarcelados, siendo especialmente problemático para países con altas tasas de encarcelamiento como Estados Unidos, para el año 2030 se espera que los presos de edad adulta mayor representen más de un tercio de la población de prisioneros de los Estados Unidos.

Cuando nos planteamos de manera genérica específicamente mujeres privadas de libertad sus causas y abordajes a diferencia de los hombres vemos que los delitos que ellas cometen son menos graves y violentos y son realizados con menor frecuencia que los hombres, además, sus trayectorias delictuales son más cortas y abandonan el delito más tempranamente.

En mayor medida que los hombres, su involucramiento delictual está fuertemente marcado por la vulnerabilidad La Perspectiva de Trayectorias Femeninas en la Criminología releva que el delito que caracteriza a esta población ha evidenciado distintos perfiles de involucramiento delictual femenino, destacando principalmente violencia doméstica y la vulnerabilidad económica y social podrían jugar un papel fundamental en este proceso como por ejemplo se visualiza que dichas mujeres han experimentado algún tipo de maltrato, ya sea como violencia física o verbal siendo menores de edad. Posteriormente en sus relaciones de pareja se observan que dichos maltratos se conservan, llevando incluso a que ambos comiencen a verse involucrados en VIF.

En relación con las oportunidades económicas de las mujeres y la dependencia que en muchas ocasiones sostienen dentro de la relación de pareja, provocan que las mujeres se vean minimizadas en términos laborales debido a la baja autoestima y poca credibilidad en sus capacidades lo cual ha provocado el constante maltrato que han sufrido ya sea en su niñez, adolescencia y adultez.

el experto dijo que el acceso y el control desigual de y a los recursos, las oportunidades y los servicios constituyen un factor clave en el confinamiento de las mujeres. "Se deben tomar medidas para garantizar que los recursos y los servicios sociales estén disponibles para las mujeres, y que se eliminen los obstáculos que encuentran para el pleno disfrute de sus derechos económicos y sociales".

## Bibliografía

Bassott María Eugenia, (2022 septiembre) N° 440 Revista Pensamiento Penal ISSN 1853-4554, [www.pensamientopenal.com](http://www.pensamientopenal.com)

## Reflexión

Al finalizar este documento es importante destacar esta sensación de vulnerabilidad en mujeres adultos mayores y la pérdida de sus derechos durante el periodo de reclusión, lo cual me genera el siguiente cuestionamiento sobre la finalidad de las penas privativas de libertad, las que me hacen pensar si son únicamente castigar con el aislamiento social, o bien la pérdida absoluta de derechos a dichas mujeres que se encuentran en esta situación, destaco estas apreciaciones, ya que la prisionización de las mujeres sin bien es cierto es privándolas de su libertad y posteriormente de sus familias, hijos hijas y nietos.

Al momento de ser recluidas en muchas ocasiones son sus familias quienes las privan del derecho de tener contacto con ellos, no realizando visitas y por tanto las van encarcelando en sus propias vidas perdiendo el rol y toma de decisiones en torno a los suyos, generando una sensación de desamparo, por consiguiente la vergüenza y culpabilidad son armas que van generando a futuro que les cueste aún más su reinserción social y sobre todo familiar.